

# **NARRATIVAS JUVENILES SOBRE EL CUERPO DE LAS MUJERES: ENTRE LOS ESTEREOTIPOS ESTÉTICOS Y LAS VIOLENCIAS SIMBOLICAS**

Estefany Palacio Carvajal<sup>1</sup>

Adriana Arroyo Ortega<sup>2</sup>

## **Resumen**

Este artículo de resultados busca presentar las comprensiones de dos jóvenes de la ciudad de Medellín sobre los mandatos y demandas socioculturales que recaen sobre sus cuerpos como mujeres jóvenes. La metodología utilizada en la investigación de la cual emerge este texto fue el análisis de narrativas y los resultados aquí presentados parten del análisis de una entrevista individual a profundidad realizada con cada una que permitió estructurar los principales hallazgos en tres ejes: 1) la sexualidad, 2) los estereotipos estéticos y la belleza y 3) el acoso o violencia simbólica. El artículo inicia con una breve introducción, para continuar posteriormente con la metodología, avanzar con los resultados y finalizar con la discusión de los hallazgos empíricos antes enunciados.

**Palabras Claves:** Mujeres, sexualidad, acoso, juventud (Tesauro de la Unesco)

## **Abstract:**

This results article seeks to present the understandings of two young people from Medellin, about the mandates and sociocultural demands that fall on their bodies as young women. The methodology used in the research from which this text emerges was the analysis of narratives and the results analyzed here are based on the analysis of an in-depth individual interview with each one that allowed structuring the main findings in three areas: 1) sexuality, 2) aesthetic stereotypes and beauty and 3) harassment or symbolic violence. The article begins with a brief introduction, to

---

<sup>1</sup> Trabajadora social, aspirante a Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la alianza CINDE – Universidad de Manizales, Trabajadora social y docente en la Universidad de Antioquia. Mail: [estefany.palacio@udea.edu.co](mailto:estefany.palacio@udea.edu.co)

<sup>2</sup> Administradora en Salud, Magíster en Educación y Desarrollo Humano y Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la alianza CINDE – Universidad de Manizales, Docente investigadora del CINDE y directora regional CINDE – Medellín, estudiante del Programa de Investigación Postdoctoral en Ciencias Sociales Niñez y Juventud. Mail: [adriana.arroyo.ortega1@cinde.org.co](mailto:adriana.arroyo.ortega1@cinde.org.co)

continue later with the methodology, to advance with the results and to finish with the discussion of the empirical findings.

**Keywords:** Women, sexuality, harassment, youth (Unesco Thesaurus)

## 1. Introducción

El presente artículo forma parte de los requisitos necesarios para acceder al título de Magister en Educación y Desarrollo Humano de la alianza CINDE – Universidad de Manizales a la cual se encuentra adscrita la autora principal, y se inscribe dentro de la investigación *Cartografías corporales: narrativas insurgentes y obliteraciones de tres mujeres jóvenes en relación con sus cuerpos*, Medellín 2018 realizada en el marco del Programa de Investigación Postdoctoral en Ciencias Sociales Niñez y Juventud, ofrecido por el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales – Colombia, la Pontificia Universidade Católica de São Paulo – Brasil, El Colegio de la Frontera Norte – México, La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO – Argentina; y cuenta con el aval del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO y en la cual la coautora de este texto es investigadora principal.

La investigación de la que emerge este texto “parte de la pregunta por las formas diversas de concebir sus propios cuerpos y de relacionarse con ellos por parte de las mujeres jóvenes teniendo presente los procesos de racialización y sus implicaciones políticas” (Arroyo, 2017) reconociendo la escasez de las investigaciones al respecto y como una forma de ampliar el conocimiento construido.

El cuerpo es asumido como “un concepto central para comprender el ordenamiento social y simbólico de la sociedad porque en el confluyen y se realizan intenciones diversas” (Pedraza, 2007, p. 13) incluyendo las formas de aparición, el género y las sexualidades. Desde este clivaje, podría pensarse en la progresiva delimitación de un campo de estudios que problematiza las maneras en que nos encontramos con otros y otras en lo público, lo íntimo y lo privado, así como la intersección entre el cuerpo, la política y las emociones como ejes claves de la constitución de subjetividades.

Esto tiene particular importancia en el caso de las mujeres jóvenes por las constantes presiones que desde distintos escenarios sociales están recibiendo sobre sus cuerpos y que frente a lo cual, como lo expresa Berga (2016):

Una de las críticas formuladas por las feministas de los Estudios Culturales británicos fue que los estudios sobre las culturas juveniles se habían focalizado exclusivamente sobre los chicos, mientras que las chicas escasamente aparecían y, cuando lo hacían siempre era ocupando una posición subordinada o secundaria (MacRobbie y Garber 2002). (p. 92-93)

Lo que va dando cuenta de las invisibilizaciones sociales y académicas que han venido teniendo también sus problemas y desafíos cotidianos como mujeres jóvenes y que se constituye en una de las razones de configuración de la investigación de la que emerge este artículo.

De manera particular los procesos de racialización que afectan a los cuerpos de las mujeres jóvenes siguen siendo en muchos casos poco investigados y en un contexto como el de la ciudad de Medellín que ha construido una reiteración del cuerpo bello y con unas definiciones estéticas a partir de su proyección como capital de la moda en Colombia de homogenización corporal y de exclusiones glocalizadas, es fundamental reconocer lo que algunas de estas jóvenes pueden narrar en torno a sus cuerpos y las relaciones que establecen con otros cuerpos y sujetos en la cotidianidad de sus vidas.

## **2. Metodología**

Para el desarrollo de esta investigación aparecen las narrativas como una forma de construcción del conocimiento que desde la investigación cualitativa propicia el establecimiento de relatos que más allá de lo oral y lo escrito construyan formas de acercamiento a los sujetos, dado que

la identidad del sujeto es identidad narrativa, porque la pregunta por el quién eres, quién soy se responde narrando una historia, contando su vida. En este sentido, al contar, escribir y leer relatos [...], las conversaciones en torno a ellos no pretenden develar lo que está oculto en los escritos o en las experiencias, sino conocer, trabajar y actuar con los significados

producidos, poniéndolos en relación con los contextos en el que se produjeron y producen. (Suarez y Ochoa, 2005, p 28)

Por lo que desde la organización de una entrevista audiovisual con algunas preguntas guías en la búsqueda de generar una conversación con cada una de las jóvenes participantes se construyeron con ellas relatos repletos de sentidos sobre sus experiencias, pensamientos y sentires en torno a sus cuerpos. La entrevista audiovisual se configura como un espacio conversacional semiestructurado que a partir de un par de preguntas orientadoras propende por la expresión y desarrollo de narrativas particulares sobre un tema propuesto, en este caso las reflexiones en torno al cuerpo y de este en relación con otros. Es audiovisual, ya que se hace un registro de esta a través de este medio (video), generando insumos diferentes a los escritos para enriquecer el proceso de análisis y comprensión.

Aunque la investigación se realizó con tres jóvenes, en este artículo sólo se analizarán los hallazgos en una de las entrevistas con dos de ellas. Las jóvenes participantes son universitarias entre 18 y 25 años que son parte de colectivos juveniles, y además de conversar en un primer encuentro con ellas sobre su participación en la investigación, también se les informo de las condiciones de confidencialidad, anonimato y demás consignadas en el consentimiento informado; como parte relevante de las consideraciones éticas con las cuales ambas estuvieron de acuerdo, decidiendo aparecer cada una con su nombre en todas las publicaciones que esta indagación genere.

Las narrativas se consideraron como metodología clave para el desarrollo de la investigación, reconociendo la potencia de esta forma de construcción de conocimiento, que como lo expresa Alvarado (2017):

Cierto saber común a algunas ha sido construido sobre la base de los cuerpos que habitan “vidas ordinarias” (Alvarado, 2016). La elaboración de ese conocimiento sobre nuestras vidas articula un saber especializado, aunque no sistematizado -epistemologías feministas difuminado en prácticas teóricas como narrativas, ensayos, testimonios, (auto) biografías, relatos de viaje (Richard, 2001)”. (p. 39)

dando cuenta que las mujeres son narradoras de sus propias vidas y como tal deben ser vistas políticamente, especialmente porque “la potencialidad de los relatos para comprender lo que hacemos, lo que acontece, los sentidos heredados y emergentes, las subjetividades, etc., convierte a los relatos en general y a las narrativas en particular, en materiales ineludibles de trabajo y reflexión” (Ripamonti, 2017, p. 92).

En este sentido, el análisis propuesto se centró en la transcripción y organización inicial de los relatos que emergieron al interior de cada entrevista audiovisual en torno a los mandatos y demandas socioculturales que recaen sobre los cuerpos de las mujeres jóvenes participantes, lo que permitió la generación de tematizaciones e identificación de elementos que posteriormente se fueron configurando como categorías, y que explicitan los aspectos comunes en los que los relatos de las jóvenes se encontraron.

### **3. Resultados**

#### **3.1 Sexualidad: entre la reproducción y la cosificación**

La sexualidad aparece como una dimensión altamente atravesada por las demandas que se establecen para las mujeres en relación con sus cuerpos, y frente a ella se identificaron planteamientos en dos vías: en primer lugar, se reconoce el establecimiento de un vínculo directo entre el cuerpo de la mujer y la procreación, culturalmente asumida como un hecho y atributo incuestionable para la realización femenina, como lo plantea Nasly:

Sobre lo que me dicen de mi cuerpo, pues un montón de mandatos, desde lo reproductivo; ser mujer, tener un útero, casi que te condena a aportar a la reproducción de la humanidad, y es quizá, socialmente considerado, ese deber de la reproducción como el valor más alto o el logro más alto que puede tener una mujer... la visión de las, de esas mujeres mayores en mi familia, es que el cuerpo de una mujer es para la reproducción. (Conversación personal, Nasly, 2018)

Según expone Lagarde (2005) “el espacio vital destinado a las mujeres es la reproducción social y su cuerpo es depositario de la procreación” (p. 280); de esta

manera, las niñas y mujeres que no tienen hijos, se reconocen como cuerpos inacabados que encontrarán su culmen al llegar a la maternidad, así lo recuerda la misma participante:

[...] por ejemplo con mi tía sobre la decisión de no ser mamá, mi tía tampoco es mamá y siempre ha tenido esa presión familiar de “entonces ¿pa’ cuando?”... lo del tren, es que el tren la está dejando (Conversación personal, Nasly, 2018)

El destino reproductivo se impone desde la niñez a través de dispositivos de control y disciplinamiento que se instalan principalmente en instituciones como la familia y la escuela, donde se les enseña a las mujeres cómo deben relacionarse con ellas mismas y con otros y otras; al respecto, se identifica una especie de negación que no permite que el cuerpo que desea, sea vivido de manera natural, situación que según Nasly difiere en la experiencia masculina:

[...] descubrir que las mujeres también nos masturbamos, porque en el colegio sabían que todos los compañeros se masturbaban y que desde edades muy tempranas tienen relación con su falo y nosotras no, siempre había como cierta noción de ocultamiento y quizás también es por la forma en la que se ha concebido el cuerpo de las mujeres, no es para el placer sino para la reproducción de la humanidad. (Conversación personal, Nasly, 2018)

Algo similar se presenta con la vivencia de las relaciones sexuales en general, donde a partir de preceptos morales se limita la vivencia del erotismo a instituciones como el matrimonio, generando sentimientos de culpa y angustia cuando se trasgrede el orden establecido:

Primero es que era mal visto si tenía novio y no llevaba cierto tiempo con él me acostara con él, entonces eso estaba malo porque no llevaban mucho o porque no se pensaba, no nos pensábamos en casar, entonces esa idea de pensar por ejemplo, que me habían enseñado de que una en toda su vida debía de tener una sola pareja sexual y eso me generó, en su momento, un montón de remordimientos incluso porque yo inicié mi vida sexual y yo decía juepucha, si dentro de tantos años no estoy con este entonces. (Conversación personal, Nasly, 2018)

En contraste con lo anterior, y para abordar la segunda línea, las participantes identifican un correlato oculto respecto a la sexualidad, pues si bien se reconocen los condicionamientos y limitaciones que se les impone a las mujeres con relación a la vivencia de esta y sus fines, denuncian la existencia de una demanda social por la exhibición del cuerpo y su hipersexualización; ambas llegan a esta reflexión a partir de dos realidades diferentes: por un lado, la sobreexposición de los cuerpos en los medios de comunicación y las redes sociales, partiendo de la pregunta por si esta responde a procesos de emancipación o por el contrario de objetivación y cosificación de las mujeres en el modelo digital de reconocimiento contemporáneo, en sus palabras:

[...] el cuerpo principalmente de las niñas y de las mujeres estaba siendo sí, hipersexualizado, objetivado, a través por ejemplo de las fotos en las redes sociales, y nos preguntábamos si esas fotos dónde se resaltan partes erotizadas del cuerpo, los senos, las nalgas, responden a una construcción de autonomía o de libertad de esas mujeres frente a su cuerpo o si es un afán por cumplir lo que se mandata socialmente ¿cierto? y es... a veces pareciera que el valor de una persona o la importancia de una persona es directamente proporcional con los likes que tiene en sus redes sociales (Conversación personal, Nasly, 2018)

Por otro lado, para Camila este aspecto está directamente ligado a su experiencia vital y de formación como mujer afrodescendiente:

Creo que el cuerpo en general de la mujer negra siempre ha sido muy sexualizado a pesar de que ha sido una mujer que ha tenido que trabajar mucho históricamente [...] entonces son cuerpos de mujeres trabajadoras, pero nunca han sido vistos como cuerpos de mujeres trabajadoras, siempre es sexualizado, hipersexualizado. (Conversación personal, Camila 2018)

Lo anterior, se corresponde con lo expuesto por Congolino (2006):

Los estereotipos sexuales raciales, son el resultado de un proceso histórico de carácter social, político e ideológico, que se ha “habituado” e internalizado a través de diversos procesos de socialización. Los estereotipos sexuales afectan el ejercicio libre de la sexualidad de las mujeres negras, pues les

exige a manera de oferta y demanda una forma de desempeño sexual específico, asociado a la sensualidad, la fogosidad y la disposición, lo cual interfiere en su autonomía y capacidad de reflexividad (p. 6)

dando cuenta de obliteraciones constantes que se producen desde la matriz patriarcal y racializada sobre cómo deben vivir su sexualidad las mujeres, entre la contradicción de la cosificación alienante que las reduce a la procreación y a tener cuerpos para la maternidad o la hipersexualización que las reduce a ser objetos del deseo masculino, pero en últimas, ni en un caso ni en el otro se reconocen sus potencialidades como sujetos que pueden decidir sobre sus propios cuerpos, erotizarse de acuerdo a sus propias convicciones o no hacerlo y construir formas alternativas de construcción del deseo.

Como lo explica Arroyo Ortega (2018):

Esa reducción a las características fenotípicas y sexuales, se convierte en una suerte de borradura de su subjetividad a partir de procesos de racialización y racismos cotidianos, sutiles, solapados, frente a los que resulta más difícil defenderse, pero que no necesariamente son menos lesivos y que pueden iniciar desde asuntos tan aparentemente inocuos, pero de gran poder, como la forma en que en lo público son miradas (p. 179).

y que va situando a las mujeres en la dicotomía constante del modelo patriarcal de bruja o madre como si no fueran posibles otras formas de construcción subjetiva, ya que como lo expresa Federici (2010):

el clero reconoció el poder que el deseo sexual confería a las mujeres sobre los hombres y trató persistentemente de exorcizarlo identificando lo sagrado con la práctica de evitar a las mujeres y el sexo. Expulsar a las mujeres de cualquier momento de la liturgia y de la administración de los sacramentos; tratar de usurpar la mágica capacidad de dar vida de las mujeres al adoptar un atuendo femenino; hacer de la sexualidad un objeto de vergüenza [...] tales fueron los medios a través de los cuales una casta patriarcal intentó quebrar el poder de las mujeres y de su atracción erótica. (p. 69)

Lo que se mantiene de formas simbólicas diversas y que se amplía con las representaciones mismas que la sociedad va construyendo alrededor de los cuerpos de las mujeres y de las formas en que estos deben aparecer, construirse y relacionarse con otros.

### **3.2 Estéticas de la belleza: entre el canon occidentalizado y la disrupción**

En el escenario social no sólo se ha colonizado el poder y las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, sino también se ha establecido un canon sobre cuáles son los cuerpos que importan, los cuerpos admirados, deseados o que deben emularse. En este sentido,

[...] las teorías socioculturales establecen que el ideal estético corporal propuesto por la sociedad y masificado por los medios de comunicación, es internalizado por la mayoría de las mujeres de la cultura occidental debido a la elevada dependencia existente entre autoestima y atractivo físico (Behar, 2010, p.10)

A este respecto, las participantes reconocen la imposición de estereotipos de belleza que además de ser difíciles de lograr por su naturaleza, se reconfiguran de manera constante materializándose en un continuum de modificaciones que nunca serán satisfechas y que, en esta medida disminuyen la oportunidad de construir formas otras de encuentro y reconciliación con el propio cuerpo:

[...] es un problema que una mujer tenga senos grandes y nalga pequeña, entonces si se opera las nalgas después va a ser un problema que tenga el pelo crespo y no que lo tenga liso, y después va a ser un problema por ejemplo que su abdomen no sea plano, no sea con ciertas marcas, o sea, siempre hay algo más que se debe cumplir, y eso le resta tiempo vital a la vida, a relacionarme con otras personas, a reconciliarme conmigo, con mi historia, con mi cuerpo (Conversación personal, Nasly, 2018)

En ese sentido y como lo esboza Gómez Cotta (2012):

La violencia la epistémica, la clasificación racial, la corporeidad masculina heterosexual, la canonización de la “estética” y el modelo de belleza en cada manifestación artística, cultural o humana, entre muchos otros ejemplos,

develan la violencia oculta y soterrada en la colonialidad del ser y del saber.  
(p. 239)

Una violencia que se mantiene y que reproducen las mismas mujeres jóvenes con sus pares:

[...] la sociedad nos impone ciertas cargas que nos hacen no querernos, por ejemplo, en estos días una amiga que es muy, muy, muy delgada me decía: Ay no, una amiga me dijo que estaba más gorda, pero es muy delgada que yo digo ¡imposible! [...] O sea, como es que unas palabras tan simples nos hacen sentir tan mal, después de que nosotros hemos desarrollado una relación toda la vida con nosotros mismos (Conversación personal, Camila, 2018).

En línea con lo anterior, se resalta como para el modelo de belleza hegemónico el peso juega un papel fundamental, “el ideal estético corporal imperante en la actualidad preconiza que ser bella es igual a ser delgada” (Behar, 2010, p. 10); esta lógica es impuesta para las mujeres desde edades muy tempranas, aun cuando para ellas no representa una preocupación, de este modo, ambas participantes pudieron narrar cómo el binomio delgadez/gordura ha configurado de manera significativa la forma de relacionamiento que tienen con sus propios cuerpos:

A ver, yo siento que, pues mi cuerpo sí cambió como en los últimos dos o tres años y como que, al principio, eso fue muy raro, porque como a los 15 años yo era muy flaca y a mí no me gustaba ser tan flaca, yo decía como: ay me veo como toda, no sé, como desnutrida o algo así; y más o menos como a los 17, pues ya empecé a subir de peso y todo, y luego ya no me gusto subir de peso, entonces es como que, yo no sé (Conversación personal, Camila, 2018)

Adicional a lo anterior, se reconoce que es posible resignificar estos valores, sin embargo la carga cultural es tan alta, que es difícil alejarse de las demandas sociales y construir una relación con el propio cuerpo bajo otros parámetros, incluso cuando se ha participado de procesos formativos orientados desde otras perspectivas, como Nasly lo explica:

Por ejemplo en ocasiones no me gusta mi estómago porque no cumple con las medidas estéticas que debería tener una mujer [...] el hecho de que una tenga otras reflexiones y otras construcciones no significa que a veces no calen los comentarios de las personas [...] yo aprendí que esa frase tan común de lo que “lo que el resto diga me resbala porque no me mantienen” es totalmente falsa, porque somos seres sociales, y en esa medida, esa deconstrucción y esos nuevos aprendizajes son un debate y un combate constante. (Conversación personal, Nasly, 2018)

Otro asunto que surge, tiene que ver con la existencia de un ininteligible límite entre el ideal estético de delgadez y el discurso del bienestar tan común en la contemporaneidad, evidenciando cómo se solapan manifestaciones de control y condicionamiento relacionados con el estereotipo físico valorado, a través del uso indiscriminado de conceptos del mundo médico o de la salud, como expone Nasly a continuación:

Yo tengo una primita que es menor que yo, tiene 15 años, y tiene problemas de obesidad, entonces la máscara de la familia para tratamientos o para decirle como se debe vestir, o para decirle... había sido que era un problema de salud [...] lo que pasa es que como es una obesidad que relaciona directamente lo estético, es socialmente más sancionada, más difícil de controlar, si yo le digo a un vecino o a una vecina que “es que mi prima tiene azúcar en la sangre” me van a decir “ah, pero es que hay soluciones, no sé qué”, pero si se dan cuenta que el problema es de obesidad, entonces los juicios no son “estas prácticas le van a ayudar a que mejore” sino “por qué se pone esos chores si se le ven las piernas tan grandes” o “por qué se pone esa blusa si la forra más [...]”. (Conversación personal, Nasly, 2018)

Finalmente, surge la contraposición belleza-inteligencia a partir de dos planteamientos que si bien emergen en contextos diferentes podrían ser complementarios: por un lado, se cuestiona la pervivencia social de un discurso que sospecha de la inteligencia de las mujeres que se ajustan a los parámetros estéticos valorados, como si ambos atributos fueran antagónicos, apuntando además a la belleza física como una herramienta que de manera casi indiscutible

es usada por las mujeres para escalar socialmente en dinámicas laborales; por ejemplo Camila lo expone de la siguiente manera:

Uno escucha muchos comentarios de los demás hombres que son súper machistas como “ay, esa vieja tan bonita y en ese puesto” pues “¿Qué habrá hecho para llegar allá?” ¿No puede ser que es muy bonita y muy inteligente? ¿Cierto? Y cuando una mujer es fea y está en un puesto, pues, fea según no sé quién, y está en un puesto o en un cargo alto, pues, nadie la cuestiona. (Conversación personal, Camila, 2018)

De igual forma la misma participante expresa como en detrimento de la belleza física, la inteligencia para ella es algo que debe demostrar, y que ha tomado un alto valor en su vida en términos de reconocimiento, incluso en sus esferas más cercanas; así, respecto a la relación que establece con su pareja, describe: [...] a veces uno siente que uno no tiene valor si uno no demuestra la suficiente inteligencia (Conversación personal, Camila, 2018).

Explicitando los debates internos que las jóvenes sienten en relación con su propio cuerpo y el desarrollo de capacidades que parecieran socialmente no ser tan valoradas en las mujeres, pero frente a las que las jóvenes participantes de la investigación sienten su importancia y se resisten a la colonialidad, se dejan

sentir en alternativas para plantear formas otras de producción y reproducción sonora, del hacer, del ser y del saber. Prácticas pasadas y presentes, otrora terriblemente imposibilitadas de ser exploradas, pero que, sin embargo, han permanecido como formas de resistencia desde las que se levanta la gente confrontando el racismo mundial expreso en las “jerarquías estéticas”, cuyos conceptos de “belleza” y “gusto” –como lo hemos analizado anteriormente– están atravesados por la colonialidad del poder de una estética racializada (Estévez, 2015, p. 67)

y frente a las cuales ellas, en medio de las contradicciones, aparecen con la búsqueda de alternativas de construcción subjetiva desde la inteligencia, de una estética otra, del reconocimiento a las múltiples bellezas, a su belleza y a las de los otros y otras que circulan con ellas en el mundo.

### **3.3 Acoso callejero como reproducción de la violencia machista y control del cuerpo femenino**

El acoso callejero se reconoce como un tipo de violencia simbólica “que actúa al margen de cualquier coacción física, resultando en una forma de poder ejercido directamente sobre el cuerpo y determinando las conductas de las personas” (Observatorio contra el acoso callejero-Chile, 2015, p7). En este marco, emerge dentro de las entrevistas, apuntando a un conjunto de prácticas que dan cuenta de la apropiación que culturalmente se ejerce sobre los cuerpos de las mujeres en los espacios los espacios públicos:

[...] cuando tengo una blusa con escote o con falda me acosan más en la calle, o no, a veces ni siquiera se relaciona de manera directa el tipo de vestido que tenga sino ese lugar quizás cultural, pero también de poder que se ha instalado en los hombres para creer que puede opinar o acceder a cualquier cuerpo de mujer que deseen. (Conversación personal, Nasly, 2018)  
Entonces cuando voy al centro la gente siempre está gritando cosas, siempre le dice a uno “¡ay mamacita!” bueno, esas vainas que uno dice como “que estrés o qué asco” (Conversación personal, Camila, 2018)

Las manifestaciones del acoso como miradas, frases, silbidos y tocamientos, entre otras, son naturalizadas en nuestro contexto, y promueven una moral del cuidado que refuerza las diferencias e inequidades relacionadas con el género, como lo nombra Tovar (2007): la ciudad continúa estratificada y segregada alrededor del género, donde a los hombres se les permite mayores privilegios, que refuerzan el acceso diferencial a los recursos, el conocimiento y el poder (p.110); así lo reconoce una de las entrevistadas:

Entonces nosotras por ejemplo empezamos a crecer y nos gustaba salir más los fines de semana y era más probable que nosotras pidiéramos permiso en la casa y nos dijeran que teníamos que estar a las 12, pero a los compañeros los dejaban hasta las 3 de la mañana o hasta el otro día, porque un hombre en la calle después de las 12 corre peligros diferentes a los que corre una mujer, entonces nuestros cuerpos eran más “cuidados”

[...] nos cuidaban porque éramos mujeres. (Conversación personal, Nasly, 2018)

En función de dicho cuidado, recaen sobre las mujeres desde la infancia condicionamientos y responsabilidades sobre cómo deben comportarse o vestirse, pues en muchas ocasiones el acoso se sustenta en expresiones relacionadas con estos componentes:

porque por ejemplo me habían enseñado que tenía que ser recatada ¿cierto? entonces me tenía que sentar con las piernas cerradas, a que si la falda me la ponía no me la tenía que poner tan cortica y además me tenía que poner chores, o que no podía usar blusas con escotes, sí. (Conversación personal, Nasly, 2018)

En línea con lo anterior, cabe resaltar como en Medellín este proceso de disciplinamiento opera de manera violenta, y se ve acentuado por la presencia de actores armados en los territorios, como lo plantea Forero (2009):

Parte de los temores de las mujeres en el caso de Medellín se encuentran en los barrios donde aseguran que existen bandas vinculadas a paramilitares, que controlan la vida de la gente del barrio, el manejo del territorio, lo permitido y lo prohibido, el control sobre el cuerpo de las mujeres pues intervienen en cómo se visten, como actúan e influyen en su vida cotidiana. Las mujeres siguen reconociendo a grupos ilegales como líderes de sus barrios y denuncian como su poder se ha extendido hasta el cuerpo y autonomías femeninas. (p. 36)

Para su experiencia particular, Nasly lo describe la siguiente manera:

[...] por ejemplo con ese tema del acoso es muy complejo porque en ocasiones si yo voy caminando por una cuadra y alguien me acosa yo sé en qué momento me puedo defender y en cual otro no, porque quizás al otro que le estoy respondiendo hace parte de un grupo armado que después se va a enojar porque yo fui grosera con él y me va a... pues, va a desatar otras cosas. (Conversación personal, Nasly, 2018)

De esta manera, tal como pasa con la forma de vestir, los cuerpos femeninos se constituyen en depositarios de mandatos solapados en recomendaciones sobre los

lugares deben o no transitar, en qué horarios o en compañía de quién; apareciendo nuevamente como responsables por su seguridad en un contexto que legitima, naturaliza y difunde prácticas violentas, machistas y sexistas.

El acoso callejero refuerza la imposición de mandatos sobre los cuerpos femeninos, dado que opera de diversas formas condicionando las decisiones que las mujeres deben tomar respecto a asuntos como su vestuario o el desplazamiento por los territorios que habitan, en función de evitar prácticas vulneradoras desde lo verbal, no verbal e incluso lo físico. En este sentido, cabe resaltar cómo la naturalización de esta forma de violencia hace que la demanda y responsabilidad recaiga nuevamente sobre las mujeres, como plantea el Observatorio contra el acoso callejero- Chile (2015):

[...] formas de mandatos disfrazados de recomendaciones como “no andar de noche, no andar por sitios peligrosos, no vestirse provocativamente”. De ello se desprende que es la mujer la responsable de las agresiones que pueda experimentar en los espacios públicos en caso de que “desobedezca” aquellas normas de protección. Por lo tanto, si es agredida mientras camina sola de noche, en lugares peligrosos o con ropa poco recatada, suele señalarse: “es que ella se lo buscó”, “quién la manda a andar sola por esos lados”, “es lógico que le pasara algo así, si le gustaba usar escote. (p. 9)

Explicitando las obliteraciones de la violencia machista que naturaliza la desterritorialización de las mujeres desde la constitución de espacios y tiempos vedados para ellas, generando un aplanamiento de sus posibilidades de autonomía estética y construcción subjetiva.

En suma, aunque el acoso callejero puede naturalizarse al punto que incluso algunas mujeres lo ven como algo “normal”, se constituye en un primer paso en la escala de demostración de la violencia machista que ha segado la vida de tantas mujeres en América Latina. Como lo expresa Segato (2016)

Si al abrigo del espacio doméstico el hombre abusa de las mujeres que se encuentran bajo su dependencia porque puede hacerlo, es decir, porque

estas ya forman parte del territorio que controla, el agresor que se apropia del cuerpo femenino en un espacio abierto, público, lo hace porque debe hacerlo para demostrar que puede. En un caso, se trata de una constatación de un dominio ya existente; en el otro, de una exhibición de capacidad de dominio que debe ser reeditada con cierta regularidad y puede ser asociada a los gestos rituales de renovación de los votos de virilidad. El poder está, aquí, condicionado a una muestra pública dramatizada a menudo en un acto predatorio del cuerpo femenino. (p 43)

Que se mantiene en el control invasivo sobre los cuerpos y subjetividades de las mujeres desde lo lingüístico, como forma de exhibición del poder masculino que considera que todos los cuerpos femeninos que transitan en lo público de un modo u otro le pertenecen. Por lo tanto el tema del acoso y las agresiones sexuales no se resuelven centralizando en las mujeres las responsabilidades de protección y autocuidado, sino transformando los relacionamientos masculinos y las visiones patriarcales respecto a los cuerpos de las mujeres así como los pactos de silencio y complicidad social que sustentan dichas prácticas.

#### **4 Notas finales**

Como se evidencia en los resultados, la sexualidad se presenta como uno de los campos en los que se concretan con mayor contundencia una serie de mandatos y demandas que moldean tanto la forma como los fines que social y culturalmente se han impuesto a los cuerpos femeninos, así, se identificó para este componente un discurso que va en dos vías: en un primer lugar, el cuerpo vinculado exclusiva y teleológicamente con la reproducción, principalmente en el marco del matrimonio heterosexual, de esta manera, aquellas mujeres cuyos comportamientos o formas de ser no se corresponden con el orden establecido son sancionadas y satanizadas, son consideradas “un grupo menor de mujeres ubicadas en el lado negativo del cosmos, en el mal [...] consideradas por su definición esencial erótica como malas mujeres” (Lagarde, 2005, p. 202).

Sin embargo, por otro lado, se reconoce el predominio de una sobreexposición e hipersexualización en ámbitos como los medios de comunicación o las redes sociales, lo que promueve la idea de un objeto consumible que moviliza el mercado

y favorece el reconocimiento social. Esta dualidad que en principio parece contraponerse, da cuenta de una doble moral basada en la apropiación del cuerpo femenino y su connotación de las mujeres como medio y no como fin, pues expone cómo los mandatos están directamente relacionados con la autonomía que tienen las mujeres sobre sus propios cuerpos y la forma de relacionarse con estos, ya que solo son aceptadas e incluso deseadas socialmente aquellas prácticas y manifestaciones en las que este se pone en función de otros: hijos, esposos o espectadores, etc., mientras se sancionan las que se corresponden con procesos y prácticas de auto- hetero conocimiento lúdico y/o erótico.

El canon de belleza corporal identificado, aunque no necesariamente validado por las participantes, permite dar cuenta de las altas demandas que frente a este componente se instalan para las mujeres desde edades muy tempranas, generando conflictos relacionados con la autoimagen que devienen en una incansable lucha por la adecuación al ideal establecido, mientras sostienen el crecimiento de las industrias de la moda, la cosmética y las cirugías, como plantea Muñiz (2014):

Alcanzar dichos estándares de belleza y transformar los cuerpos en “cuerpos perfectos” es en uno de los objetivos fundamentales de la existencia de los sujetos. Los márgenes de normalidad son tan estrechos que frente a la imagen corporal creada, aceptada y promovida desde los diversos discursos, los cuerpos anómalos aumentan. Ahora debemos luchar contra la obesidad y la gordura, mantener la piel firme, el rostro terso y sin arrugas, el cabello sin canas, las formas bien definidas, en fin, hay que corregir lo que no se encuentre acorde con el modelo. De ahí que las prácticas de la cirugía cosmética sean cada vez más comunes en todos los sectores sociales ocasionando efectos de diversa índole, siendo los más significativos los relacionados con la auto-percepción de los sujetos ya que las modificaciones corporales como la “corrección” de las facciones del rostro (nariz, pómulos, ojos, labios, barbilla), las alteraciones a la masa corporal (liposucción, implantes), hasta el cambio de sexo, tienen implicaciones en su definición identitaria y sus procesos de subjetivación. (p. 417)

Sobre esta línea, sería importante entonces preguntarse si los mandatos estéticos reproducidos en las sociedades contemporáneas son una nueva forma de opresión patriarcal, pues pareciera que “entre más obstáculos materiales y legales son superados por las mujeres, más nos pesan imágenes de belleza inflexibles y crueles” (Wolf, 2013, p. 214). Esta situación fractura los logros de décadas de luchas feministas y establece en la cotidianidad prácticas de misoginia, exclusión y auto-rechazo cada vez más difíciles de asir, dado que se instalan en los complejos campos de la identidad y la subjetividad; lo anterior, supone la necesidad de nuevos análisis que permitan reconfigurar las formas de respuesta social frente a esta problemática en ámbitos como la educación, la comunicación y la movilización social.

Adicional a lo anterior, afirmamos con Muñiz (2014) que “las prácticas de belleza como la cirugía cosmética, en su carácter normalizador, también han trazado la interconexión entre racismo y cuerpo, mostrando cómo los modelos de belleza han sido centrales para los procesos de exclusión y discriminación (p. 241). Los mandatos entonces operan de manera diferenciada sobre los cuerpos racializados, con sustento en una herencia colonial que estableció jerarquías sociales, basadas en unos ya muy debatidos argumentos de corte “natural” que explicitan las desigualdades sociales creadas desde modelos patriarcales, racistas y clasistas.

Chirix (2014) expone sobre lo anterior:

Tocar la humillación y el menosprecio por ser diferentes es palpar el dolor, pero sentir el dolor y expresarlo significa una manera de desarrollarse y crecer. Y este es el reto: reflexionar, expresar y crecer y ya no reprimir el dolor para no acumular costaladas de resentimientos, ni morir quebradas emocionalmente. Es hacer ese salto cualitativo de la reflexión y el análisis a asumir una actitud propositiva (p. 212)

La situación descrita, invita entonces a la reflexión sobre los modelos patriarcales y misóginos que han sido naturalizados y asumidos de manera acrítica por hombres y mujeres, y que finalmente refuerzan, justifican y garantizan la hegemonía de imaginarios y prácticas violentas y vulneradoras. Sería fundamental entonces transformar las pedagogías de la crueldad tan largamente instaladas como

centralidad en los procesos de socialización masculinos y comenzar a generar procesos otros de construcción de masculinidades no afianzadas en la violencia y la depredación caníbal de los cuerpos de las mujeres y de todo lo que explicita la diferencia fragilizada. Esto se constituye en una tarea central en aras de tener sociedades más equitativas y menos violentas en sus configuraciones.

## **Bibliografía**

- Alvarado, M. (2017). *Interrupciones en Nuestra América, con voz de mujeres* en Metodologías en contexto: intervenciones en perspectiva feminista, poscolonial, latinoamericana / Alejandro De Oto... [et. al.]; editado por Mariana Alvarado; Alejandro De Oto. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Libro digital, PDF
- Arroyo, A. (2017) *Cartografías corporales: narrativas insurgentes y obliteraciones de tres mujeres jóvenes en relación con sus cuerpos*. Proyecto de investigación.
- Arroyo, A. (2018). *Mujeres jóvenes afrodescendientes: cuerpos, espacios y relatos en Poéticas de los feminismos descoloniales desde el Sur – 1ª ed.* – Buenos Aires: Red de Pensamiento Decolonial (RPD)
- Behar, R. (2010). La construcción cultural del cuerpo: El paradigma de los trastornos de la conducta alimentaria. *Revista chilena de neuropsiquiatría*, 48(4), 319-334. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272010000500007>
- Berga, A. (2016). Jóvenes en femenino: aprendiendo a ser mujer en Barcelona en *Juvenopedia: mapeo de las juventudes iberoamericanas*. Feixa C y Oliart P. Barcelona. Service Point.
- Chirix, E. (2014). Subjetividad y racismo: la mirada de las/los otros y sus efectos. En Espinoza, Y., Gómez, D. y Ochoa, K. (Ed.), *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas decoloniales en Abya Yala*. (pp. 211-222). Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

- Congolino, M. (2006). *Mujeres negras ¿Mujeres candentes? Un análisis de los estereotipos sexuales en un grupo de universitarias de Cali- Colombia*. PDF.
- Estévez, M. (2015). *Mis manos sonoras devoran la histórica garganta del mundo. Sonoridades y colonialidad del poder*. Calle 14, 10 (15), 54-73. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.c14.2015.1.a05>
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. - 1a ed. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Forero Acosta, J. (2009). *La construcción de identidades de resistencia contra la guerra en Colombia. Caso de estudio: Ruta Pacífica de Mujeres*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Gómez-Cotta, C. (2012). *Primera(s) República(s) en Colombia: El "criollato" re-creando la matriz colonial en nombre de la independencia* en Miradas alternativas desde la diferencia y las subalternidades. Ediciones Abya-Yala. Quito-Ecuador.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Autónoma de México. <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-69922014000200006>
- Observatorio contra el acoso callejero- Chile. (2015). *Acoso sexual callejero: contexto y dimensiones*. Recuperado de <https://www.ocac.cl/>
- Pedraza, Z. (2007). *Introducción en Políticas y Estéticas del cuerpo en América Latina*. Pedraza Gómez (Compiladora) Bogotá. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, CESO. Ediciones Uniandes.
- Ripamonti, P. (2017). *Investigar a través de narrativas: notas epistémico-metodológicas* en Metodologías en contexto: intervenciones en perspectiva feminista, poscolonial, latinoamericana / Alejandro De Oto [et al.]; editado por Mariana Alvarado; Alejandro De Oto. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Libro digital, PDF

Segato R (2016) *La guerra contra las mujeres*. Madrid. Traficante de sueños.

Suarez, D. y Ochoa, L. (2005). *La documentación narrativa de experiencias pedagógicas: Una estrategia para la formación de docentes*. Buenos Aires. PDF.

Tovar, P. (2007). La ciudad como teatro: construcciones, actores y escenarios. *Papel político*, 12(1). 93-115.

Wolf, N. (2013). *The beauty myth*. Estados Unidos: Vintage Digital.

# CUERPO Y MUJERES: UNA REVISIÓN A LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN AMERICA LATINA ENTRE 2007 – 2017<sup>3</sup>

Estefany Palacio Carvajal<sup>4</sup>

Adriana Arroyo Ortega<sup>5</sup>

## RESUMEN

El objetivo de este artículo de revisión, es describir algunos hallazgos de diferentes investigaciones realizadas en América Latina entre los años 2007 y 2017 alrededor de las categorías cuerpo y mujeres. Se revisaron 33 artículos de revista y 11 tesis de posgrado, publicadas en formato completo en diversas bases de datos de libre acceso y repositorios institucionales; se retomaron textos en español y portugués, y se incluyeron sólo estudios con perspectiva social, suprimiendo aquellos de corte netamente médico, literario o artístico. Los hallazgos se centran en tres temas: primero, la consolidación de estereotipos corporales, que responden al ideal de belleza de la sociedad occidental contemporánea, el sistema económico y los medios de comunicación, y que se vinculan directamente con el desarrollo de trastornos de la alimentación; segundo, la sexualidad, componente que se reduce en gran medida al proceso reproductivo: embarazo, parto y puerperio, y que aborda también temas como el aborto y las disfunciones sexuales; y tercero, los escasos cuerpos racializados de las mujeres indígenas y afrodescendientes.

## Palabras claves

Cuerpo, mujeres, sexualidad, belleza

---

<sup>3</sup> Artículo escrito en el marco de la investigación *Cartografías corporales: narrativas insurgentes y obliteraciones de tres mujeres jóvenes en relación con sus cuerpos*, Medellín 2018, que se realiza en el marco del Programa de Investigación Postdoctoral en Ciencias Sociales Niñez y Juventud, ofrecido por el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del CINDE y la Universidad de Manizales – Colombia, la Pontificia Universidade Católica de São Paulo – Brasil, El Colegio de la Frontera Norte – México, La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO – Argentina; y cuenta con el aval del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO y al cual la autora principal de este texto adscribió su indagación de Maestría.

<sup>4</sup> Trabajadora social, aspirante a Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la alianza CINDE – Universidad de Manizales, Trabajadora social y docente en la Universidad de Antioquia. Mail: [estefany.palacio@udea.edu.co](mailto:estefany.palacio@udea.edu.co)

<sup>5</sup> Administradora en Salud, Magíster en Educación y Desarrollo Humano y Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la alianza CINDE – Universidad de Manizales, Docente investigadora del CINDE y directora regional CINDE – Medellín, estudiante del Programa de Investigación Postdoctoral en Ciencias Sociales Niñez y Juventud. Mail: [adriana.arroyo.ortega1@cinde.org.co](mailto:adriana.arroyo.ortega1@cinde.org.co)

## **Abstract**

The objective of this review article is to describe some findings of different researches carried out in Latin America between 2007 and 2017 around the categories of body and women. 33 journal articles and 11 postgraduate theses in Spanish and Portuguese were reviewed, all published in full format in several databases of free access and institutional repositories. Only studies with a social perspective were included, suppressing those of a purely medical, literary or artistic nature. The findings are mainly focused on three topics: first, the consolidation of corporal stereotypes, which respond to the ideal of beauty of contemporary western society, the economic system and the media, and which are directly linked to the development of eating disorders; second, sexuality, a component that is massively reduced to the reproductive process: pregnancy, childbirth and puerperium, and also issues such as abortion and sexual dysfunction; and third, the scares racialized bodies of indigenous and afro-descendant women.

## **Key words**

Body, women, sexuality, beauty

### **1. Aproximaciones iniciales al cuerpo como espacio y objeto de indagación**

La investigación de la cual emerge este artículo<sup>6</sup> se encuentra en curso y ha sido parte fundamental de un intento por generar acercamientos a las reflexiones existentes alrededor del cuerpo; por esta razón, se generó una aproximación inicial a partir de la revisión de los antecedentes investigativos existentes en América Latina, especialmente en Colombia sobre las mujeres y sus cuerpos. Como lo explicita Dusel (2007):

Los cuerpos son tópicos de moda en la teoría social contemporánea (McWilliam 1996), y han sido recientemente revalorizados como material preeminente sobre los que se encastran las inscripciones de la cultura y sus

---

<sup>6</sup> Este artículo forma parte de los requisitos necesarios para acceder al título de Magister en Educación y Desarrollo Humano de la alianza CINDE – Universidad de Manizales, programa de Maestría al cual la autora principal se encuentra adscrita.

discursos (Grumet, 1988). Por ejemplo, la identidad un punto central en las teorías y políticas actuales, ha sido conceptualizada como una práctica material que está localizada primariamente en el cuerpo (Butler 1993). Se ha dicho que las pautas identitarias para afroamericanos, latinos, mujeres y homosexuales implican diferencias significativas en las conductas corporales que son establecidas como “normales” para cada uno de estos grupos (Donald y Rattansi 1992). Así, los cuerpos son vistos como lugares privilegiados para la construcción de lo social, y se ha prestado gran atención a las prácticas corporales que funcionan como regulaciones del yo. (p. 133- 134)

En los últimos tiempos el cuerpo ha sido cada vez más objeto de indagación y reflexión en distintos escenarios sociales y ha concentrado aproximaciones diversas desde las ciencias sociales y las humanidades, estando en muchos casos en el centro de debates mediáticos y de salud pública en relación con temas como el aborto, la obesidad, la anorexia- bulimia o las violencias sexuales contra niños- niñas y mujeres o población LGTBIQ.

A pesar de esto y de la importancia que tiene el cuerpo en la vida cotidiana de todos, aun se siguen teniendo reflexiones pendientes en torno al mismo o debates que no se generan con la suficiente exhaustividad, quedándose en la epidermis de las configuraciones teóricas o con argumentos poco sustentados que dejan de lado que “la existencia humana remite siempre al tema del cuerpo. Y el cuerpo en tanto aparición en el mundo, deviene como existencia en espacios y tiempos concretos, lo que significa que la experiencia corporal humana es siempre situada” (Luna, 2018, p. 68).

Por esto, el presente texto presenta un ejercicio de revisión documental de estudios empíricos realizados sobre el cuerpo y las mujeres durante la última década, en aras de explicitar los vacíos y reconocer los entendimientos y aristas investigativas en relación con estos dos ejes en la contemporaneidad. Con esto se espera generar un trazado que dé cuenta de las narrativas que han venido

circulando recientemente alrededor de los cuerpos de las mujeres y lo que aún falta por generar desde las investigaciones en dicho campo.

Como se explicita en el resumen, este trabajo sólo tiene en cuenta indagaciones desde las ciencias sociales, y aunque no se desconoce la importancia del trabajo investigativo desde el arte por ejemplo, en aras de generar un corpus analítico en directa relación con la investigación de la cual emerge el texto, no se incluyeron registros de ese orden, así como tampoco materiales audiovisuales. Respecto al componente metodológico se resalta que de los estudios revisados, 41 son de orden cualitativo, 2 cuantitativos y 2 mixtos, bajo las metodologías de estudio de caso, investigación acción, método psicoanalítico y diversas variaciones de la etnografía (etnoenfermería, etnografía médica, etnografía audiovisual y etnografía multisituada, entre otras) todas las anteriores con el predominio de técnicas como la entrevista semiestructurada, la observación participante y los grupos focales o de discusión.

La revisión contempló 33 artículos de revista producto de investigaciones y 11 tesis de posgrado publicadas en texto completo en las siguientes bases de datos: EBSCOhost, Scielo, Redalyc, Forum (Qualitative social research), DOAJ (Directory of Open Access Journals) y JSTORE, además de los repositorios: Biblioteca digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales región andina y América latina, Biblioteca digital Universidad de Antioquia (Colombia), Institución Universitaria de Envigado (Colombia), Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano -CINDE (Colombia) y Universidad Nacional de La Plata –UNLP (Argentina). Respecto a la delimitación temporal se seleccionaron publicaciones realizadas entre los años 2007 y 2017, con un predominio en los años 2010 y 2012 con 8 publicaciones cada uno; se resalta que no se encontraron para la revisión publicaciones del año 2011. Geográficamente los estudios se localizaron en Colombia (11), Brasil (8), México (7), Chile (7), Argentina (5), Ecuador (5) y Costa Rica (2).

A partir de lo anterior, la revisión permite establecer como clasificación inicial tres grandes acápites que serán desarrollados a continuación: 1) Mujeres y estereotipos culturales, 2) Cuerpo y sexualidad de las mujeres y 3) Cuerpo y mujeres racializadas.

## **2. Mujeres y estereotipos culturales: continuidades y emergencias**

Para este componente se identificaron 19 publicaciones relacionadas (15 artículos de revista y 3 tesis de posgrado), provenientes de Brasil (3), México (3), Chile (4), Colombia (3), Costa Rica (2), Argentina (2) y Ecuador (2).

La revisión da cuenta de un discurso hegemónico en torno al deber ser de los cuerpos de las mujeres, que se concreta en estereotipos estéticos configurados socioculturalmente producto de mandatos que por su naturaleza son difíciles de alcanzar para la gran mayoría; esta situación, deriva en una clara tendencia a la insatisfacción y el descontento con el propio cuerpo, proveniente de la demanda por la adecuación al canon socialmente valorado.

En este sentido, se identifican en las investigaciones revisadas tres grandes elementos que promueven y favorecen la instalación de estos estereotipos, a saber: el modelo de belleza de la sociedad occidental contemporánea (Díaz-Soloaga, Muñíz y Cáceres, 2009; Behar, 2010; Carrasco, Appelgren, Núñez y Schlanbusch, 2014; Bedoya y Marín, 2010; Piñon y Cerón, 2007; Nascimento, Moura, Souza y Silva, 2012; Fernandes y García, 2010; Secchi, Camargo y Bertoldo, 2009; Gugliotta, 2013; Pontón, 2015; Moscoso, 2010; Zicavo, 2013; Cuevas, 2009), el sistema económico dominante (Nascimento, Moura, Souza y Silva, 2012; Mondaca, Cuamea y Payares, 2015; Pontón, 2015; Moscoso, 2010), y los medios de comunicación y la publicidad (Díaz-Soloaga, Muñíz y Cáceres, 2009; Behar, 2010; Gugliotta, 2013; Pontón, 2015).

Frente al modelo de belleza se identifica una fuerte tendencia a la homogenización, instalada en cuerpos que deben ser dotados de un poder y estatus que se enmarca principalmente en el binomio delgadez/gordura, donde estar delgada se presenta

como sinónimo de competencia y autosuficiencia, en contraposición con engordar o perder el control del peso como muestra de fracaso. La delgadez es un sinónimo de seguridad y libertad que si bien no garantiza el éxito, facilita el reconocimiento social; en este sentido Zicavo (2013) plantea:

La seducción, las ganas de agrandar y de ser aceptada empieza para las adolescentes por el propio grupo de amigas. Los casos de chicas que adelgazaron significativamente durante su adolescencia dan cuenta de una suerte de «reencasamiento» estético que es vivido como sumamente positivo por aquellas que, habiendo tenido un cuerpo que no se adecuaba a los modelos de belleza legitimados socialmente, pasaron a ser sus vivas portadoras. (p. 59)

El fenómeno de estandarización de los modelos de belleza y las presiones que a partir de este recaen sobre las mujeres, tiene implicaciones a nivel subjetivo que se asocian a distorsiones de la autoimagen y se relacionan, como ya se nombró, con la insatisfacción y el desajuste, situación que genera para esta población una mayor vulnerabilidad frente al desarrollo de afectaciones para la salud tanto física como mental, constituyéndose en un escenario privilegiado para la aparición de trastornos de la conducta alimentaria.

Al respecto, Bedoya y Marín (2008 y 2010) abordan la anorexia y bulimia como situaciones problemáticas que se derivan de la demanda por la esbeltez. En las mujeres diagnosticadas con estas enfermedades, aparece el cuerpo que se cree es el anhelado por el orden sociocultural como horizonte preeminente y se padece cuando no se le tiene, lo que permite concluir porqué la recuperación va más allá de empezar a comer, establecer hábitos saludables o aceptar el cuerpo que se posee, es necesario además, interrogar el modelo social de cuerpo que se ha asumido subjetivamente.

Otro cuerpo que aparece en las investigaciones revisadas es el cuerpo femenino envejecido, lo que deja ver cómo con relación a la edad, también se concretan marcos de aceptación corporal que niegan o rechazan las formas que no se ajustan. Fernandes y García (2010) exploran la percepción y vivencia de las mujeres de edad avanzada acerca de sus cuerpos, y sus hallazgos resaltan significativamente la

presión que recae sobre estas para borrar las marcas que produce el paso del tiempo y que para dicha investigación están ocasionadas principalmente por la maternidad, la sobrecarga del trabajo doméstico y la violencia conyugal. La menopausia aparece como un proceso biológico importante, aunque en gran parte asociado culturalmente con experiencias negativas como el calor, la sequedad y la esterilidad, discurso que es reforzado por la industria farmacéutica y cosmética que ofrece un sinfín de productos para el tratamiento de sus síntomas.

En línea con lo anterior, cabe resaltar que los estereotipos de belleza que se imponen para las mujeres, se concretan en formas determinadas de consumo; tras el discurso pseudobiomédico de la salud y la belleza se encuentra el poder de las industrias de la moda, la cosmética y la dieta. El capitalismo como sistema económico dominante que trasciende a todas las esferas de la vida, ha capturado las reivindicaciones históricas de las mujeres en términos de autonomía y libertad, generando un escenario donde el cuerpo es un objeto de exhibición que puede aparecer y exponerse en los espacios públicos, pero que para hacerlo debe ajustarse comprando y consumiendo los productos y servicios que le ofrece el mercado.

Ligado a este componente económico se presenta otro elemento de interés, pues si bien podría considerarse que en las mujeres jóvenes, blancas, de clases altas y provenientes de países ricos, tienen mayor exposición al ideal de belleza y en esta medida mayor tendencia a su búsqueda, la aparición de trastornos de alimentación ligados a la imagen corporal y la propagación de centros estéticos, gimnasios y cirugías plásticas en diversidad de países, clases sociales y etnias, da cuenta del carácter universal que ha asumido el cuerpo femenino como objeto de consumo que dinamiza la economía. Así, Cuevas Barberousse (2009) expone:

Aunque unas gastaran más que otras en maquillaje o cremas, para la gran mayoría el gasto en este tipo de productos de belleza significó una porción importante con respecto a su presupuesto total, lo cual nos indica la manera en que las ideas sobre el cuerpo expresadas por el grupo analizado se materializan en prácticas de consumo determinadas, las cuales reflejan a su

vez una forma específica de entender el cuerpo y su relación con el mundo que las rodea. (p. 90)

Los hallazgos de las publicaciones revisadas, permiten también identificar la fuerte relación existente entre la representación de la figura femenina que realiza la publicidad y la experiencia o ideal de cuerpo reconocido por las mujeres con las cuales se construyeron los procesos de investigación; así, se reconocen una serie de dispositivos instalados en los medios de comunicación masiva, encargados del establecimiento y reproducción de los cánones estéticos dominantes.

El mercado a través de las imágenes femeninas de perfección física que difunde constituye un mecanismo de disciplinamiento corporal de las diversas mujeres receptoras de esos mensajes, quienes no solo experimentan un constante conflicto al compararse inevitablemente con esos referentes publicitarios, sino que además intervienen sus cuerpos permanentemente -a través de un sinnúmero de métodos que oferta el mismo mercado -, sometiendo su configuración a los diseños comerciales. (Pontón, 2015, p. 233)

En Díaz-Soloaga, Muñoz y Cáceres (2009), Behar (2010), Gugliotta (2013) y Pontón (2015) se presenta un acercamiento en diferentes contextos latinoamericanos a las paradojas y tensiones generadas para las mujeres a partir de las imágenes corporales reproducidas en los medios masivos de comunicación, de esta manera, aunque en la contemporaneidad se difunden cuerpos femeninos en escenarios poco tradicionales y asumiendo actividades antes limitadas a los hombres, es también evidente la tendencia al destape y la desnudez, en gran parte presentadas a través de cuerpos estáticos, bastante similares entre sí y que generalmente ocupan lugares secundarios o hacen parte de la ambientación y el escenario. Se exalta la sensualidad y el erotismo en detrimento de la racionalidad, diversidad y complejidad de formas, capacidades y potencialidades de las mujeres en la vida real.

El cuerpo de la mujer constituye un objeto que puede ser transformado, es el mensaje que sobresale en la programación televisiva y las revistas investigadas

dentro del corpus de esta revisión; en su mayoría, los cuerpos femeninos que aparecen han sido intervenidos tecnológica y/o quirúrgicamente, y como complemento, un alto porcentaje de la publicidad contiene productos y servicios dispuestos para la modificación y adecuación: alimentos light, cirugías estéticas y tratamientos para adelgazar abundan, generalmente presentados en anuncios grandes y coloridos que responden al deseo de adecuación de las potenciales consumidoras.

Los estereotipos corporales alrededor de la belleza no son un tema nuevo, ya décadas atrás, corrientes principalmente feministas alertaban del establecimiento y reproducción de mandatos estéticos en los que predominaba una suerte de perfil deseable, que para el contexto latinoamericano se aleja un poco del linaje ancestral, acercándose con una marcada tendencia a perfiles europeizados. La aparición de postulados de esta índole en las publicaciones revisadas, permite reflexionar sobre la magnitud y prevalencia de los procesos colonizadores aún en la época contemporánea para múltiples y variadas esferas de la experiencia vital de las mujeres; sin embargo, es menester resaltar cómo los medios y discursos a través de los cuales dichos estereotipos se propagan, cambian y se adaptan de manera acelerada a la par de los avances tecnológicos y científicos, lo que puede evidenciarse en el alto sustrato médico y biológico que sostiene la industria de la estética y el fitness, o la amplia gama de aplicaciones, dispositivos y nuevos medios de comunicación que facilitan la difusión y hegemonía de determinados modelos corporales excluyendo los que son diferentes. Todo lo anterior bajo el patrocinio del modelo capitalista que encuentra en el deseo de reconocimiento, adecuación y pertenencia instalado en las mujeres, asidero para sus estrategias mercantiles y comerciales.

### **3. Mujeres, cuerpo y sexualidad**

Relacionados con este aparte se incluyeron dentro del corpus documental de la revisión, 13 artículos de revista y 1 tesis de posgrado, distribuidas geográficamente en Brasil (5), México (4), Chile (2), Argentina (1) y Colombia (1).

Un evento corporal se vincula de manera significativa al hecho de convertirse en mujer, la menarquía. La primera menstruación, experimentada casi siempre como

una situación molesta, y con ella la capacidad de embarazarse, parecen ser el punto de partida para un cuerpo cuya sexualidad se lee e interpreta generalmente en términos patológicos y en clave de su capacidad reproductiva (Sosa-Sánchez, Erviti y Menkes, 2012; Martínez y Solís, 2009); el placer, la masturbación, el inicio de la vida sexual y el goce, son categorías que aparecen de manera marginal en los estudios revisados, a pesar de estar ligados a experiencias positivas, que se relacionan con sentimientos de libertad, autonomía y emancipación de las directrices impuestas por las diferentes instituciones sociales como la iglesia, la escuela y la familia; en este sentido Martínez y Solís (2009) recogen:

Una de las entrevistadas refleja esto de manera particular, ya que para ella las relaciones sexuales entrañaron una sensación de libertad, de emancipación de las directrices sociales-familiares-religiosas con las que había crecido. Esta “liberación” tiene que ver con una serie de acciones que ella efectúa en el terreno de lo sexual y que de alguna manera reflejan una cierta intencionalidad de contravenir lo socialmente dispuesto en la manera como una mujer debe respetar su cuerpo, dignificarse a sí misma, según le enseñaron en la casa y en la escuela. Algunas de las chicas entrevistadas asumen que su cuerpo tiene derecho a sentir el placer sexual, y con esto contravienen todo lo socialmente aprehendido respecto a que el cuerpo es un templo que debe estar en permanente estado de gracia, etc. (p. 173)

En línea con lo anterior, son el embarazo, el parto y el puerperio o dieta, con distintos matices y en diversidad de contextos (Alarcón y Nahuelcheo, 2008; Salim, Araújo y Gualda, 2010; Araújo, Salím, Gualda y Silva, 2012; Castelar, Ovalle y Quintana, 2013) los temas que se abordan de manera preponderante en los estudios que se ubicaron para este componente; también, aunque con menor fuerza aparecen el aborto (Santos y Silveira, 2017; Rosero, 2013) y las enfermedades o disfunciones sexuales (Sánchez, Carreño, Corres y Taracena, 2010; Ventura de Sousa y Rubio, 2007).

El embarazo, si bien no es concebido necesariamente como una enfermedad, demanda del establecimiento de prácticas corporales que difieren de las que asumen las mujeres regularmente; al respecto, se analiza que cada una lo afronta

según las herramientas y recursos que su experiencia biográfica y material le brindan, retomando lo que han visto de madres, tías y otras mujeres de sus comunidades (Alarcón y Nahuelcheo, 2008; Araújo, Salim, Gualda y Silva, 2012; Castelar, Ovalle y Quintana, 2013). Aunque durante la gestación las mujeres se preocupan por evitar el dolor y sufrimiento durante el parto y posterior a este, se identifica también que su cuerpo se pone en segundo lugar, pues los comportamientos y cambios que con relación a su cuidado se presentan, se concentran principalmente en que el niño o niña nazca bien.

De esta manera, podrían recogerse de la revisión al menos cuatro prácticas o condiciones relacionadas con el cuerpo que se orientan a la garantía de bienestar durante el embarazo: en primer lugar, la conservación del equilibrio entre el calor y el frío retomado del cuidado en los periodos menstruales; también, evitar hacer fuerzas y tener caídas que generen presión sobre el útero, previniendo tensiones físicas que pueden ser innecesarias y contraproducentes para la salud del feto; por otro lado, el cuidado de la alimentación, en términos de qué se come, cómo se preparan los alimentos y cuáles son los nutrientes que son necesarios para este proceso; y finalmente, procurar una buena acomodación del niño o niña, a través de masajes, largos recorridos o caminatas, y una buena posición al dormir (Argote y Vásquez, 2007; Alarcón y Nahuelcheo, 2008).

Como elemento particular respecto al proceso de gestación, se resalta nuevamente el carácter hegemónico que tiene el canon estandarizado de belleza incluso para esta etapa de la vida de una mujer. Al hacer referencia a las transformaciones que experimenta el cuerpo femenino durante el embarazo, se nombra el encanto que genera el aumento del tamaño del abdomen, no obstante, este se contrapone con la preocupación por que las marcas que se derivan de este proceso como el aumento de peso, las estrías o la flacidez no desaparezcan luego del parto; el cuerpo embarazado puede ser gordo, pero cuando se culmina esta etapa, debe ajustarse nuevamente al modelo de delgadez impuesto (Araújo, Salim, Gualda y Silva, 2012).

En relación con el parto, es preciso resaltar los hallazgos de Valdez y Salazar (2016) sobre los abusos de los cuales son víctimas las mujeres cuando son

atendidas en los centros hospitalarios, y que se encuentran en completa relación con sus cuerpos y la vivencia que estas tienen del mismo; así, durante el nacimiento de sus hijos e hijas, las mujeres deben enfrentarse en muchas ocasiones a atropellos físicos, verbales, falta de información y abandono por parte del personal médico que generalmente no da respuesta a sus quejas y demandas, o que cuando lo hace se excusa en presuntas reglas institucionales o procedimentales.

Según estos mismos autores, la violencia obstétrica tiene diferentes manifestaciones entre las que se incluyen: la brusquedad con la que son manipulados los cuerpos, los aventones de piernas, los golpes y la presión innecesaria que sobre diferentes partes del mismo se ejerce; a esta situación, se une la realización de procedimientos presuntamente de rutina como tactos excesivos y episiotomías<sup>7</sup> indiscriminadas, sin previa información y autorización. Por su lado el abuso verbal se concreta en burlas, amenazas, y comentarios discriminatorios y denigrantes referidos principalmente a la vida erótica y sexual de las pacientes, lo que se suma al abandono percibido por estas, cuando además de separarse de sus familias y redes de apoyo son dejadas solas en espacios alejados y sin posibilidad de comunicación (Valdéz y Salaza, 2016).

Luego del parto la tensión para las mujeres en relación con sus cuerpos no disminuye o desaparece. Además de lo nombrado arriba sobre el reajuste físico/estético, Salím, Araújo y Gualda (2010) analizan las manifestaciones negativas que a nivel sexual y emocional pueden presentarse a partir de las transformaciones corporales ligadas a los procesos de reproducción; dichas manifestaciones se encuentran referidas principalmente a sentimientos de vergüenza e incomodidad para el inicio de la vida sexual posterior al nacimiento, dado que generalmente sus parejas desean sostener relaciones sexuales antes, mientras a ellas les preocupa el dolor que esto puede generar, el proceso de cicatrización interna y externa, el cuidado del recién nacido, la posibilidad de una nueva gestación, entre otros asuntos.

---

<sup>7</sup> Incisión que se practica en el periné de la mujer, partiendo de la comisura posterior de la vulva hacia el ano, con el fin de evitar un desgarramiento de los tejidos durante el parto y facilitar la expulsión de la criatura.

El aborto es otro de los temas que surge de la revisión; en este sentido, Santos y Silveira (2017) analizan el discurso que tienen un grupo de mujeres que se han practicado un aborto sobre la autonomía del cuerpo femenino, entendiendo esta como el poder hacer lo que se quiere con él y la capacidad de tomar sobre estas decisiones sin tener que justificarse. Aunque en el estudio aparece una posición que no establece relaciones directas entre la práctica del aborto y la autonomía, en su mayoría las participantes defendieron el predominio que tiene la mujer para esta decisión, incluso cuando otras personas están involucradas; esta situación se evidencia entre otras cosas, en las causas que se validan para la práctica del mismo: la poca experiencia, el no sentirse preparada para ser madre, no quererse ligar a una relación no deseada, o el temor a perder la belleza física (Santos y Silveira, 2017).

En relación con lo expuesto, llama la atención la posición que asumen ya no las mujeres sino otros actores, de esta manera, se presentan dos posiciones que asume la opinión pública sobre las situaciones en las que se aprueba o no la práctica del aborto: por un lado, este se admite (aunque no sea legal) cuando es producto de una violación o pone en riesgo la vida de la madre, es decir, cuando está ligado a asuntos que están por fuera del manejo o control de la mujer, sin embargo, se rechaza tajantemente cuando está relacionado exclusivamente con una decisión de esta, por ejemplo cuando no lo desea o no se siente preparada para ser madre (0042). Esta situación, permite reflexionar entonces sobre cómo la posición respecto del aborto, no está tan relacionada con él como tal, sino con la autonomía que tienen las mujeres para decidir sobre su práctica.

Finalmente aparecieron dentro de la revisión dos disfunciones sexuales: dispareunia<sup>8</sup> y vaginismo<sup>9</sup> (Sánchez, Carreño, Corres y Taracena, 2010) con asociaciones dolorosas y temores que se manifiestan en el cuerpo de las mujeres y están ligadas principalmente con el conflicto entre el deseo y la prohibición sexual;

---

<sup>8</sup> También coitalgia, es el coito doloroso tanto en mujeres como en hombres. Abarca desde la irritación vaginal postcoital hasta un profundo dolor. Se define de esta manera el dolor o molestia antes, después o durante la relación sexual.

<sup>9</sup> Caracterizado por un espasmo involuntario de la musculatura que rodea la vagina al intentar el coito y que imposibilita la penetración.

una doble moral familiar, la anulación del placer, la falta de autocuidado o los problemas de interacción erótico afectiva, son indicadores de riesgo que al conjugarse favorecen la aparición de estas condiciones y repercuten en la vida sexual y afectiva de las mujeres como sentimientos de desventaja o inseguridad, la tendencia a asumir roles de género sumisos y subordinados, entre otros.

Como se nombró anteriormente, llama la atención de este componente la reducida perspectiva que ofrecen las investigaciones abordadas sobre la sexualidad femenina, en estas no se exploran a profundidad aspectos relacionados con el goce o el placer, limitando el escenario a procesos o manifestaciones biológicas; esta situación no sólo da cuenta del reduccionismo aplicado al cuerpo femenino, además refuerza los discursos de dominación que sobre este perviven en función de su rol social reproductivo, lo que va en detrimento de la autonomía y posibilidad de decisión que las mujeres tienen sobre el mismo. Junto con lo anterior, se resalta el carácter heteronormado no sólo de los hallazgos, sino de los análisis que en torno a estos se generan; así, no sólo se identifica la ausencia de orientaciones sexuales diferentes de la heterosexual; adicional a esto, se reconocen discursos que soportan la idea de la bipartición que sustentada en argumentos de carácter biológico, naturaliza el deseo y en general la experiencia corporal a partir de la complementariedad y la reproducción.

#### **4. Cuerpo y mujeres racializadas**

Los hallazgos que respecto a los cuerpos de mujeres indígenas y afrodescendientes se retomaron en el marco de la revisión (Vázquez, Rugna y Perazzo, 2015; Alarcón y Nahuelcheo, 2008; Vargas, 2010; Hernández, 2009) permiten reflexionar en dos vías: primero, en lo que respecta al reduccionismo al ámbito reproductivo del que también son objeto, lo que se suma al racismo experimentado a partir de su asociación con roles secundarios dentro de la estructura social. En segundo lugar, la escasa aparición explícita de cuerpos racializados en las propuestas investigativas, da cuenta de los procesos de colonización que experimenta también la academia, lo que diluye la pluralidad y diversidad latinoamericana, aportando a la ya nombrada hegemonía de modelos corporales estandarizados. Cabe nombrar que para este apartado de identificaron

dentro del corpus documental 2 artículos de revista y 2 tesis de posgrado ubicadas geográficamente en Colombia, Argentina, Chile y Ecuador.

Vázquez, Rugna y Perazzolo (2015) reflexionan sobre la fuerte influencia que tienen las creencias religiosas y las prácticas médicas occidentales sobre los cuerpos femeninos en los pueblos indígenas Qom, Guaraníes y Wichis del norte de Argentina, en estos casos, la llegada del cristianismo no supone, como podría creerse, la ruptura con los mitos fundacionales ancestrales, por el contrario refuerza la división sexual ya existente y establece mandatos y valores sociales como la virginidad como elemento que permite diferenciar las buenas de las malas mujeres. El cuerpo femenino en estos contextos aparece como un cuerpo social, por esta razón otros actores como el cacique, el chamán o la misma comunidad, están autorizados sobre las decisiones que respecto a este se toman, dificultando la capacidad de agencia y soberanía de las mujeres sobre su primer territorio. Añadido a esto, según las mismas autoras las ciencias médicas tienden a normalizar y estandarizar los cuerpos de las mujeres indígenas bajo modelos que poco responden a sus realidades y experiencias, lo que fomenta una doble desventaja, ser mujer y ser indígena, al ingresar por ejemplo a un establecimiento de salud.

Alarcón y Nahuelcheo (2008) exponen en línea con lo anterior, para el contexto de la mujer indígena chilena, por lo menos cuatro elementos que se consideran vitales para la madre y el hijo en el marco del embarazo, parto y puerperio que según su tradición y se han perdido a partir de la profesionalización de la atención para las embarazadas y la prohibición del parto domiciliario en las comunidades en las que se realizó el estudio: el acompañamiento y apoyo de mujeres experimentadas durante el parto, la lectura y disposición de la placenta, el cuidado con los fluidos corporales y la alimentación tradicional para recuperar las fuerzas durante la cuarentena.

Por otro lado, respecto a las mujeres afrodescendientes Hernández (2009) reconoce en Ecuador la permanencia del racismo como ideología y praxis que si bien se instaló en la época colonial como mecanismo de exclusión, aún en la actualidad opera bajo el matiz del reconocimiento la diversidad; según expone la autora, los cuerpos afroecuatorianos, especialmente los de las mujeres, se

presentan como exóticos, hipersexualizados y disponibles para la experimentación sexual, lo que fomenta la proliferación de prácticas lascivas y violentas.

La realidad de las mujeres afrocolombianas presenta elementos comunes a los expuestos, Vargas (2010) aborda el servicio doméstico en Antioquia como un escenario de tensiones en el que se encuentran dos coropovisiones del mundo, el ethos antioqueño y el tumbao de las mujeres chocoanas, el estudio pone en evidencia el predominio en este encuentro de las tradiciones patriarcales, racistas y coloniales que soportan el imaginario de inferioridad y servilismo de las mujeres negras que se materializa en prácticas de control y sometimiento de sus cuerpos.

En esta medida reconocer las formas de construcción social de los cuerpos de las mujeres racializadas, aparece como un desafío fundamental, dado el vacío que se configura en la ausencia de un corpus fuerte de investigaciones que expliciten lo que con ellas y sus cuerpos viene aconteciendo en la sociedad contemporánea, asunto para nada ingenuo y que pone como centro la colonialidad del poder (Quijano 2014) que hace parte también de la propia academia y de sus apuestas investigativas.

### **Notas finales: las ausencias y emergencias corporales**

Es importante concluir este entramado analítico a partir de la revisión del corpus encontrado, señalando dos aspectos centrales en torno al debate que se ha venido generando respecto al cuerpo de las mujeres en los distintos escenarios sociales latinoamericanos y de los que en alguna medida dan cuenta las investigaciones generadas. En primer lugar es fundamental señalar la colonización de la mirada y de la construcción social de la belleza que considera algunos cuerpos como bellos y deseables, correspondiendo a un canón que establece como abyectos a los cuerpos que no coinciden con este, especialmente a los de las mujeres racializadas o con medidas corporales distintas a la norma euronorcentrica, generando comportamientos y expectativas sociales en relación con lo que se considera el cuerpo ideal.

Adicionalmente los controles sobre los cuerpos de las mujeres, se extienden a una conexión en las investigaciones encontradas entre la sexualidad y la maternidad, desconociendo la importancia que tienen las políticas del deseo y las posibilidades eróticas de los cuerpos femeninos, dando cuenta de un importante vacío que unido a la escasez de investigaciones sobre la vivencia erótica y en general como asumen sus propios cuerpos las mujeres desde opciones sexuales distintas a la heterosexualidad, aparecen como asuntos centrales sobre los que sería necesario ampliar la construcción del conocimiento en ciencias sociales, especialmente porque como lo expresa Pabón (2010, p 64)

El cuerpo es sin lugar a dudas el medio donde se ejercen todos los poderes y por esto mismo, es el lugar privilegiado a través del cual se puede llegar a precipitar una transmutación de los valores de nuestra cultura, es decir, una destrucción a martillazos del yo fascista que existe en cada uno de nosotros, controlando y anestesiando nuestra potencia de vida.

Por esto es con el cuerpo y desde el cuerpo que puede realizarse una transmutación. Porque más allá de las razones del hombre, es la vida misma la que se resiste y nos enseña lo que pueden nuestros cuerpos.

Igualmente sigue siendo importante poder generar investigaciones que vean a las mujeres y sus cuerpos más allá de la maternidad y de los procesos biológicos asociados a la misma, entendiéndole además como lugar de enunciación, de resistencias políticas y estéticas, de construcciones que permiten mantener la poética de la existencia en el presente vivido, como opción para seguir corporalmente viviendo.

En suma, como lo plantea Lebreton (2002, p 133) “Las representaciones del cuerpo y los saberes acerca del cuerpo, son tributarios de un estado social, de una definición del mundo y dentro de estas última, de una definición de la persona” y esto incluye también las distintas apuestas que se consideran fundamentales o no,

a la hora de generar investigaciones sobre los cuerpos de las mujeres y que van construyendo un campo de conocimientos, que también vale la pena analizar e interrogar de cara a las ausencias visibles, pero también a las emergencias que se van consolidando en términos de la ampliación de la discusión en sus centralidades y márgenes, reconociendo que el cuerpo es, ante todo, más que un hecho biológico, el efecto de una construcción cultural y social.

### Referencias bibliográficas

- Alarcón, A. M., y Nahuelcheo, Y. (2008). Creencias sobre el embarazo, parto y puerperio en la mujer mapuche: Conversaciones privadas. *Chungará (Arica)*, 40(2), 193-202. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562008000200007>
- Araújo, N. M., Salim, N. R., Gualda, D. M., y Silva, L. C. (2012). Corpo e sexualidade na gravidez. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 46(3), 552-558. <http://dx.doi.org/10.1590/S0080-62342012000300004>
- Argote, L., y Vásquez, M. (2007). Ante la desesperanza del desplazamiento: un hijo sano, el mayor anhelo de la mujer gestante. *Colombia Médica*, 2(4), 27-43.
- Bedoya, M. H., y Marín, A. F. (2010). Cuerpo vivido en la experiencia de mujeres con diagnóstico de anorexia o bulimia. *Iatreia* 22(3), 219- 226
- Bedoya, M. H. y Marín, A. F. (2010). Cuerpo vivido e identidad narrativa en mujeres diagnosticadas con trastornos de la conducta alimentaria. *Revista colombiana de psiquiatría* 39(3), 544- 555.
- Bedoya, M. H., y Marín, A. F. (2010). La inclusión social por la vía del cuerpo en mujeres diagnosticadas con anorexia bulimia en la ciudad de Medellín, Colombia. *Iatreia*, 23(4), 319–326.
- Behar, R. (2010). La construcción cultural del cuerpo: El paradigma de los trastornos de la conducta alimentaria. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 48(4), 319-334. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272010000500007>

- Carrasco, D., Appelgren, D., Núñez, J. C., y Schlanbusch, C. (2014). Cambios en la significación de su propio cuerpo en mujeres adultas obesas que se han sometido a cirugías bariátricas. *Revista chilena de nutrición*, 41(1), 40-45. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182014000100005>
- Castelar C. A., Ovalle, V., y Quintana, S. (2013). El habitus femenino y el destino del cuerpo en la maternidad adolescente. *Revista Psicoespacios*, 7(10), 18-43. <https://doi.org/10.25057/21452776.131>
- Cuevas, T. (2009). Cuerpo, feminidad y consumo: El caso de jóvenes universitarias. *Revista de Ciencias Sociales (I-II)*123-124, 79-92.
- Díaz-Soloaga, P., Muñiz, C., y Cáceres-Zapatero, D. (2009). Consumo de revistas de moda y efectos en la autopercepción del cuerpo de mujeres: un estudio comparado entre España y México desde la tercera persona. *Comunicación y Sociedad* 22(2), 221-242.
- Dussel, I. (2007). Los uniformes como políticas del cuerpo. En Z. Pedraza. (Ed.), *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina* (pp. 131-160). Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Fernandes, M., y García, L. (2010). O corpo envelhecido: percepção e vivência de mulheres idosas. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 14(35), 879-890. <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-32832010005000024>
- Gugliotta, M. (2013). *El uso del cuerpo femenino en los medios de comunicación masiva. Cuerpos femeninos en programas y publicidades de la televisión argentina actual. Estereotipos, roles y criterios de belleza.* (tesis de maestría). Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Hernández, K. M. (2009). *Entre discursos y metáforas: representaciones sobre los cuerpos s de las mujeres afroecuatorianas.* (tesis de maestría). Flacso, Ecuador.
- Le Breton D (2002) Antropología del cuerpo y la modernidad. Buenos Aires. Nueva Visión.

- Luna, M. T. (2018). Segundo orden narrativo: lecciones aprendidas. En M. T. Luna. (Ed.), *Cuerpo, territorio y política: una experiencia de construcción de paz* (pp. 67-105) Manizales: Editorial Zapata.
- Martínez, C. P., y Solís, D. (2009). El entorno escolar y familiar en la construcción de significaciones de género y sexualidad en jóvenes de Guadalajara. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(29), 146-183.
- Mondaca, A., Cuamea, G. M., y Payares, R. (2015). Mujer, cuerpo y consumo en microproducciones de narcocorridos. *ComHumanitas: Revista Científica de Comunicación*, 6(1), 170-188
- Moscoso, J. E. (2010) *Reinventando cuerpos. Construcción de estereotipos de belleza a partir del 'peso ideal'*. (tesis de maestría). Flancos, Ecuador.
- Nascimento, C., Moura, C. C., Souza, C., y Silva, L. (2012). O corpo da mulher contemporânea. *Fractal: Revista de Psicologia*, 24(2), 385-404. <http://dx.doi.org/10.1590/S1984-02922012000200012>.
- Pabón, C. (2010). *Construcción De Cuerpos*. Bogotá
- Piñon, M., Cerón, C. (2007). Ámbitos sociales de representación del cuerpo femenino. El caso de las jóvenes estudiantes universitarias de la Ciudad de México. *Última década* (27), 119-139. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362007000200007>
- Pontón, J. M. (2015). *Mujeres, cuerpo e imagen en la industria publicitaria del Ecuador: de la representación a la subjetividad*. (tesis de doctorado) Flacso, Ecuador.
- Quijano, A (2014) *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder / Aníbal Quijano; selección a cargo de Danilo Assis Clímaco; con prólogo de Danilo Assis Clímaco. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.*
- Rosero, O. C. (2013) *Soberanía del cuerpo y clase: trayectorias de aborto de mujeres jóvenes en Quito*. (tesis de maestría). Flacso, Ecuador.

- Salim, N. R., Araújo, N. M., y Gualda, D. M. (2010). Cuerpo y sexualidad: experiencias de puérperas. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 18(4), 732-739. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-11692010000400011>.
- Sánchez, C., Carreño, J., Corres, N. P., y Taracena, B. E. (2010). Perfiles e indicadores psicológicos relacionados con la dispareunia y el vaginismo: Estudio cualitativo. Segunda parte. *Salud mental*, 33(5), 437-449.
- Santos, C. S., y Silveira, L. M. (2017). Percepções de Mulheres que Vivenciaram o Aborto sobre Autonomia do Corpo Feminino. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 37(2), 304-317. <https://doi.org/10.1590/1982-3703000582016>
- Secchi, K., Camargo, B. V., y Bertoldo, R. B. (2009). Percepção da imagem corporal e representações sociais do corpo. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 25(2), 229-236. <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-37722009000200011>.
- Sosa-Sánchez, I. A., Erviti, J., y Menkes, C. (2012). Haciendo cuerpos, haciendo género: Un estudio con jóvenes en Cuernavaca. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(35), 255-291.
- Valdez, S., y Salazar, Y. (2016). El abuso contra las mujeres durante la atención del parto en hospitales públicos en México. *Conamed* 21(1), 42 -47.
- Vargas, R. (2010). *Del tumbao al trapiao. Negociaciones corpoterritoriales de las mujeres negras en el servicio doméstico de la ciudad de Medellín*. (tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Vázquez, V. P., Rugna, C., y Perazzolo, R. (2015). Creencias religiosas y prácticas médicas frente al cuerpo de las mujeres indígenas del norte argentino. *Sociedad y religión*, 25(43), 47-69.
- Ventura de Souza, K., y Rubio, M. (2007). Os fatos & atos relacionados ao (difícil) exercício dos direitos sexuais e reprodutivos: em recortes, o processo de viver de um grupo de mulheres de classes populares. *Texto & Contexto Enfermagem*, 16(1), 47-54.

Zicavo, E. (2013). El Procesamiento Cultural del Cuerpo en Mujeres Jóvenes de los Sectores Medios de la Ciudad de Buenos Aires. *Última década*, 21(39), 41-62. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362013000200003>.